



X legislatura

Año 2020

Parlamento  
de Canarias

Número 288

21 de agosto

# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### ESCRITOS DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS

EN TRÁMITE

**10L/ED-0009** Solicitud de 19 diputados y diputadas, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, de convocatoria extraordinaria de la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Página 1

**10L/ED-0010** Solicitud de 19 diputados y diputadas, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, de convocatoria extraordinaria de la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 2

### ESCRITOS DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS

EN TRÁMITE

**10L/ED-0009** *Solicitud de 19 diputados y diputadas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), de convocatoria extraordinaria de la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.*

*(Registro de entrada núm. 6986, de 19/8/2020).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 19 de agosto de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

6.- ESCRITOS DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS

6.1.- Solicitud de 19 diputados y diputadas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), de convocatoria extraordinaria de la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Vista la solicitud de celebración de sesión extraordinaria de la Comisión de Turismo, Industria y Comercio, de referencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 74 del Reglamento de la Cámara, la Mesa, con acuerdo de la Junta de Portavoces adoptado por unanimidad en su reunión de 19 de agosto de 2020, acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la petición y celebrar una sesión extraordinaria de la Comisión de Turismo, Industria y Comercio el día 31 de agosto de 2020, a las 10:00 horas, con la inclusión en el orden del día de las comparencias referidas en el escrito (10L/PCC-0063).

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y a los grupos parlamentarios.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de agosto de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

**10L/ED-0010 Solicitud de 19 diputados y diputadas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), de convocatoria extraordinaria de la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 6987, de 19/8/2020).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 19 de agosto de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

6.- ESCRITOS DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS

6.2.- Solicitud de 19 diputados y diputadas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), de convocatoria extraordinaria de la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Vista la solicitud de celebración de sesión extraordinaria de la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, de referencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 74 del Reglamento de la Cámara, la Mesa, con acuerdo de la Junta de Portavoces adoptado por unanimidad en su reunión de 19 de agosto de 2020, acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la petición y celebrar una sesión extraordinaria de la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes el día 31 de agosto de 2020, a las 12:30 horas, con la inclusión en el orden del día de la comparecencia referida en el escrito (10L/C/C-0301).

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.-Trasladar este acuerdo al Gobierno y a los grupos parlamentarios.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de agosto de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias